



COMUNICACIÓN

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PESQUERA Y ACUICULTURA

A: VARIOS

S/REF. : N/REF. : AL

FECHA: Madrid, a 10 de octubre de 2018

Nº DE PÁGS. INCLUYENDO PORTADA: 1

REAPERTURA DE LA PESQUERÍA DE ATÚN BLANCO DEL NORTE
(*Thunnus Alalunga*; STOCK ALB/AN05N)

El pasado 16 de agosto de 2018 se comunicó el cierre definitivo, a partir de las 00:00 horas del 23 de agosto, de la pesquería del atún blanco del norte (*Thunnus Alalunga*; stock ALB/AN05N) para los buques con pabellón español, por agotamiento de la cuota española.

Tras producirse una revisión al alza de la cuota adaptada española de este stock (ALB/AN05N) como consecuencia de la realización de un intercambio con Portugal, se constata que a fecha de hoy vuelve a disponerse de cuota suficiente para la realización de esta pesquería, procediendo por tanto su reapertura conforme a lo siguiente:

- Se reabre la pesquería de atún blanco del norte capturado en aguas del Océano Atlántico (*Thunnus Alalunga*; stock ALB/AN05N), **a partir de las 00:00** (hora peninsular) **del 11 de octubre.**

EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN PESQUERA Y ACUICULTURA



JUAN IGNACIO GANDARIAS SERRANO